

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Notas a los estados financieros separados Al 31 de diciembre de 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 08 de abril de 1974; el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga. Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal es a su vez, una subsidiaria totalmente participada por Corporación Empresarial S. A. CORPESA quien es su última controladora.

2. Operaciones

El objeto de la compañía es fabricar perfiles de aluminio y otros artículos metálicos, especialmente no ferrosos para su posterior comercialización en el mercado local y en el exterior, así como la comercialización de vidrio.

3. Marco Normativo

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2010 fecha de sus primeros estados financieros bajo dicha normativa. Las normas aplicables son las vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board.

4. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero 2013 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha, un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

- NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”

Aclara la definición de valor razonable y ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones a valor razonable. No afecta a las partidas que se deben medir a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio y se aplica tanto para partidas financieras como para partidas no financieras para las cuales otras normas requieren o permiten mediciones a valor razonable o revelaciones sobre las mediciones a valor razonable, excepto en ciertas circunstancias.

La NIIF 13 se aplica prospectivamente para períodos anuales que inician el o después del 1 de enero de 2013. Sus requerimientos de revelación no necesitan ser aplicados a la información comparativa en el primer año de aplicación. No obstante, la Compañía ha incluido como información comparativa las revelaciones de la NIIF13 que anteriormente requería la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Las modificaciones a la NIC 19 incluyen diversos cambios sobre la contabilización de beneficios a empleados, los más significativos relacionados con los planes de beneficios definidos, dichas modificaciones son:

- a) Elimina el método de corredor, requiriendo que las entidades reconozcan las remediciones (incluyendo las pérdidas y ganancias actuariales) en el periodo que se originan en otro utilidad integral.
- b) Cambios a la medición y presentación de ciertos componentes del costo por beneficios definidos. El monto neto en resultados es afectado por la exclusión de los componentes del rendimiento esperado de los activos del plan y el costo por interés, que son reemplazados por el gasto/ingreso neto por intereses sobre el pasivo/activo neto de los beneficios definidos.
- c) Mejora los requerimientos de revelación, incluyendo información acerca de las características de los planes por beneficios definidos y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.

La NIC 19 se ha aplicado retrospectivamente de acuerdo con sus disposiciones transitorias, sin que hayan existido ajustes a sus saldos iniciales ya que no se utilizó anteriormente el método del corredor

5. Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

La Compañía presenta por separado estados financieros consolidados ya que posee subsidiarias (CI Vitral Ltda.- Vitracol Ltda. –Colombia, Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit) y Transaluminio S.A., en las cuales posee control.

6. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan

a) Bases de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Propiedad, planta y equipo (excepto muebles y enseres) que se miden a su valor razonable, y se revalúan por lo menos cada 4 años basados en el estudio de un perito independiente, siendo el último año en el que se revaluaron el año 2012.
- Las propiedades de inversión que se miden al valor razonable.

- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Conversión de Moneda Extranjera

Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional de la entidad, utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la valuación de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre de año, se reconocen en resultados.

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2013 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 23).

- Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Corporación**

Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Son activos medidos a su valor razonable al cierre del periodo que se informa y que constituyen principalmente inversiones en fondos de inversión.

Estos activos son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos financieros se reconocen en resultados.

Luego de su reconocimiento inicial, estos activos financieros son medidos al valor razonable de los instrumentos financieros al cierre del periodo del que se informa. Los cambios en el valor de las inversiones a valor razonable se registran con cargo a resultados.

ii) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

iii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros por obligaciones financieras y pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato, con cargo a gastos financieros. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f) Inventarios Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los productos terminados se determinan en función de órdenes de trabajo valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y otros, y no exceden el valor del mercado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La provisión para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio realizado por la administración.

g) Propiedad, planta y equipos

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Propiedad

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo revaluado menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los edificios son de propiedad de la Compañía y se deprecian durante las vidas útiles esperadas.

Al 31 de diciembre del 2013 no se han establecido indicios de deterioro.

Planta y equipo

La planta y equipo se encuentra valorizada al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo. El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

ii) Medición posterior

Las propiedades posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de la revaluación para lo cual la administración analiza las condiciones del mercado y ha decidido revaluar sus propiedades por lo menos cada cuatro años.

La planta y equipo tiene como medición posterior el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, planta y equipo y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

h) Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipo:

i) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inmuebles mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios.

La Compañía ha elegido como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión, a través de cuyo modelo las variaciones del valor razonable se registran contra resultados al final de cada periodo que se informa.

j) Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos que se registran en su estado del resultado integral con cargo al resultado del periodo en el cual se recibe el beneficio.

k) Inversiones en subsidiarias y afiliadas

La Compañía mide en sus estados financieros separados sus inversiones en subsidiarias y afiliadas al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o afiliada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

l) Intangibles

La Compañía registra sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo.

Los activos intangibles con vida útil definida se presentan al costo de adquisición, neto de amortización. Para los activos intangibles con vida indefinida se aplica estimación por deterioro.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

m) Activos no corrientes disponibles para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; y, su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se encuentran registrados al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Planes de Beneficios Definidos

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

La Compañía posee activos relacionados con el plan que incluyen certificados de depósitos al vencimiento y renovables.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa para los bonos de gobierno emitidos en mayo del 2010 con vencimiento a 12 años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

La Compañía considera que el activo relacionado al plan se considerará para uso cuando no exista liquidez suficiente para el pago, por lo que hasta la fecha no se han realizado pagos por jubilación desde dicho fondo.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago cuando se decide su distribución mediante junta general de accionistas.

r) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía transfiere a los clientes, el riesgo, el control y los beneficios asociados con el uso del bien, y cuando tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en el tiempo a través del método del devengado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii) Ingresos por dividendos

Los dividendos se reconocen como ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía de recibir el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de perfiles de aluminio y línea comercial en el mercado local y del exterior, así como la comercialización de vidrio.

s) Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios al momento de su venta.

t) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

u) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible de la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma y en circulación durante el período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

w) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

x) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7.- Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía. Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2013:

- **NIIF 9 sobre Instrumentos financieros (modificada en 2013)**, emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y noviembre de 2013, respectivamente. Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la baja de estos activos y pasivos. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivo financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo. De igual manera, en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.

En su modificación a la NIIF 9 de noviembre de 2013, el IASB removió la fecha de vigencia que había establecido para la misma, dejando simplemente a esta norma disponible para que la emplee la entidad que así lo decida. Si una entidad decidiera aplicar la NIIF 9 en lugar de la NIC 39, deberá aplicarla de forma integral, a excepción de lo mencionado sobre la presentación de los cambios en el valor razonable de un pasivo designado como a valor razonable con cambios en resultados. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

- **Entidades de inversión – Modificaciones a la NIIF 10**, en octubre de 2012 el IASB emitió la enmienda Entidades de inversión – Modificaciones a la NIIF 10, la cual requiere que las inversoras que sean “entidades de inversión” con participaciones en otras entidades, midan tales participaciones por su valor razonable con cambios en resultados. Su aplicación obligatoria es para los períodos iniciados el 1 de enero de 2014 y se admite su aplicación anticipada.

Con relación a esta norma la administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles impactos que estos nuevos requerimientos puedan tener sobre las cifras de sus estados financieros.

- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7**, emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones a partir de una fecha anterior, revelará ese hecho y también revelará la información requerida en la enmienda “Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 7”, emitida en diciembre de 2011. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

- **Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los Empleados - Modificaciones a la NIC 19**, en noviembre de 2013, el IASB modificó los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. A partir de esta modificación, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Con relación a esta norma la administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles impactos que estos nuevos requerimientos puedan tener sobre las cifras de sus estados financieros.

8. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

a) Riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la creación de productos sustitutos de menor calidad, sin embargo, los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de la innovación de productos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, precios de materia prima, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

i) Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía estaba sustentada en años anteriores íntegramente con financiamiento a través del sector financiero, este presenta un aumento en el tiempo de un 69% en el 2012 con relación al total del pasivo, a un 73% en la misma relación a diciembre del 2013.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se realizan con entidades financieras del Ecuador calificadas como AAA.

La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía, así al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 7,89% y 7,88%, respectivamente, en cada año.

Adicionalmente, la tasa de interés de endeudamiento generada por la emisión de obligaciones es la tasa pasiva referencial más un margen de uno punto cinco puntos porcentuales. No obstante los plazos de las emisiones permiten mitigar cualquier riesgo de tasas que pudiera existir de obtener dicho endeudamiento en el mercado financiero normal, y evitando la concentración de riesgo.

ii) Riesgo de tasa de cambio

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. - Cedal adquiere insumos y servicios en euro, sin embargo, las mismas son marginales, no obstante la Administración mitiga cualquier riesgo de tasa de cambio a través de la contratación de forwards u órdenes en firme a tipos predeterminados de tasas de cambio, con el fin de estabilizar el riesgo de banda de fluctuación.

iii) Riesgo de precio de materia prima

La Compañía debido a su industria tiene como materia prima básica el aluminio el cual es un producto con precio de mercado mundial y sujeto a los diferentes factores que pueden generar fluctuaciones permanentes en el precio, por ser un producto dependiente de la energía y el precio del petróleo. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas. La Administración de la Compañía desde años anteriores ha tomado decisiones para mitigar este riesgo, para lo cual contrata coberturas financieras de precio y realiza contratos de estabilización de precios con los proveedores más confiables de la región.

b) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

i) Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 60 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo, toda vez que la mayor parte de estas cuentas se origina en la venta a distribuidores que cuentas con garantía sobre prenda industrial o hipotecas.

ii) Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas

Representan un importante monto dentro de los saldos de balance y corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Extrulit, Estrusa Quito. El saldo con Extrulit

corresponde a préstamos otorgados sustentados con contratos de mutuo, mientras que los saldos a Estrusa Quito comprenden tanto saldos por ventas de productos como préstamos otorgados. La Administración ha definido políticas claras dentro de la gestión interna del grupo, por lo que las operaciones se encuentran debidamente soportadas y estructuradas.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos de la compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

9. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Detalle

Caja	517.718
Instituciones bancarias:	
Nacionales	1.675.035
Del exterior	293.477
Total	2.486.230

10. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 .

(1) La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 15 días con clientes nuevos y de 30 a 180 días con Distribuidores, por lo cual considera que los valores razonables de clientes y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales ya que se encuentran en condiciones normales de negocio y las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 256 clientes activos en el 2013.

(2) Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, por ello el monto de la provisión existente con relación al total de la cartera comercial en el 2013, esto basado en una estimación de la administración que realiza un análisis individual de la cartera que se estima con problemas de recuperabilidad, especialmente la cartera con morosidad mayor a un año que es la que presenta indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre del 2013 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

11. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con relacionadas al 31 de diciembre del 2013

(1) La cuenta por cobrar a Estructuras de Aluminio S. A.- ESTRUSA, representa el saldo pendiente de cobro por las ventas de perfilería y línea comercial realizadas durante el año 2013 por US\$ 714.437.

(2) La cuenta por cobrar a C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda. (Colombia), representa el saldo pendiente de cobro por las exportaciones de perfilería realizadas durante el año 2013 por US\$ 12.708.087.

(3) El saldo pendiente de cobro a Corporación Empresarial S. A. Corpesa correspondía al 2012 al saldo por préstamos entregados que no generaban tasa de interés, ni tenían fecha definida de vencimiento, los cuales incrementaron durante el año 2013 en US\$36.962 netos, sin embargo, en septiembre del 2013 mediante "Acuerdo de sustitución de posición contractual y cesión de derechos de crédito" el saldo fue liquidado compensando US\$437.721 con los dividendos por pagar de periodos anteriores a dicha compañía; y, realizaron una compensación de cuentas por pagar a Colecsis por US\$ 447.241 de acuerdo a cesión de entre Colecsis y Corpesa.

(4) Los saldos pendientes de cobro por otras cuentas por cobrar a Estructuras de Aluminio S. A. – Estrusa corresponden a préstamos otorgados netos por US\$5.928 en el año 2013 (US\$ 7.470 en pagos realizados netos en el año 2012).

(5) Los saldos con Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil y Duleg S.A. representan préstamos otorgados a dichas relacionadas que tienen pagos de acuerdo a los flujos de fondos existentes y no tienen fecha definitiva de pago ni generan una tasa de interés, los cuales se encuentran debidamente sustentados por contratos de mutuo acuerdo. Durante el año 2013 Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil canceló deuda neta por US\$1.426, y Duleg S. A. realizó pagos netos por US\$47.279 (Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil generó la deuda por US\$4.000, y Duleg S.A.

(6) Corresponde a préstamos de fondos a su compañía subsidiaria Extrusiones del Litoral S. A. – Extrulit

(7) La cuenta por cobrar a C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda., corresponde a dividendos declarados y no cancelados a la Compañía en el 2012. Durante el año 2013 la Compañía recibió de Vitral el pago por US\$668.000 y el saldo restante fue compensado con anticipos recibidos para futuras exportaciones.

(8) La cuenta por pagar a Coleccis S.A., representa el saldo pendiente de pago por los servicios administrativos prestados durante el año 2013 por aproximadamente US\$ 1.239.121 de los cuales en el presente año fueron neteados mediante compensación de deudas US\$824.090 (US\$453.212 con cuentas por cobrar a Corpesa, y US\$370.878 generando un pasivo neto por pagar a Corpesa, compañía que generó el acuerdo de sustitución de pasivos con Coleccis S. A.). En el año 2012 el saldo pendiente de pago correspondía al saldo por pagar de servicios recibidos en dicho periodo por US\$1.203.651.

(9) El saldo del año 2013 por US\$ 371.131 representa el saldo neto pendiente de pago a Corporación Empresarial S. A. – Corpesa, después de aplicar las Compensaciones de acuerdo al “Acuerdo de sustitución de posición contractual y cesión de derechos de crédito”.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha generado gastos por sueldo y comisiones a los Administradores clave por US\$113.914.

12. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 existe inventario entregado en garantía por los préstamos bancarios .

13. Propiedad, planta y equipo - Neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2013,

(1) Valor del cual se registraron como ajuste con cargo al gasto US\$77.733 que correspondían a gastos de Cedal; mientras que la diferencia de US\$1.936.016 representan la entrega del inmueble a Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit S. A. compañía de la cual es accionista y cuyo monto fue clasificado como cuenta por cobrar a dicha compañía.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos .

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad, planta y equipo se registra dentro de los gastos de producción, comercialización y administración.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene hipotecados los siguientes inmuebles por las operaciones de crédito mantenidas con instituciones financieras

14. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre del 2013 es un movimiento de las propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se encuentran registradas a su valor razonable a través del avalúo presentado por un perito calificado y cuyo saldo en libros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 asciende a US\$ 2.213.271 y US\$ 1.763.464 respectivamente; y, comprenden básicamente el terreno y el edificio entregado en arrendamiento a su compañía relacionada Estructuras de Aluminio S.A. ESTRUSA (US\$2.035.475 en el 2013 y US\$ 1.747.732 en el año 2012), que se encuentra en garantía de operaciones bancarias con el Produbanco (nota 19).

El informe pericial que determina el valor razonable, fue emitido por un perito independiente debidamente calificado y generó en el año 2013 y 2012 un ingreso por la revaluación de US\$370.486 y US\$846.791, respectivamente.

15. Anticipo de inversión

Al 31 de diciembre del 2013, mediante acta de junta de accionistas Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal dispuso que se constituya como anticipo de inversión para futuras capitalizaciones, el saldo por cobrar a Extrusiones del Litoral S. A. – Extrulit que se había generado desde el año 2012 originado en saldos pendientes de cobro por US\$1.569.057 por venta de lotes de terreno en Durán, pagos realizados en nombre de Extrusiones del Litoral S. A. – Extrulit para la construcción de las edificaciones de la planta por US\$169.959, pagos realizados a nombre de la Compañía por la compra de equipos por US\$2.198.324 y para el pago de estudios y asesoramientos por US\$235.606.

16. Inversiones en subsidiarias y afiliadas

Al 31 de diciembre del 2013, las inversiones en subsidiarias y afiliadas se conforman de la siguiente manera:

(1) La Compañía tiene una participación del 94% del capital accionario de CI Vitral Ltda. compañía de nacionalidad Colombiana equivalente a 894.692 acciones en el 2013, con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo.

(2) Corresponde a la participación realizada durante el año 2012 en el 99% del capital accionario de Extrusiones del Litoral S.A. Extrulit. equivalente a 24.750 acciones de US\$ 1 cada una, las cuales se encuentran registradas al costo.

(3) Corresponde a la participación realizada durante el año 2013 en el 27% del capital accionario de Transaluminio equivalente a 65.520 acciones en el 2013 con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales se encuentran registradas al costo.

17. Otros activos

El movimiento en las cuentas de otros activos en los períodos 2013:

(1) Al 31 de diciembre del 2013 el gasto por amortización del software asciende a US\$61.066. El software se amortiza en línea recta considerando una vida útil definida de 10 años.

(2) Corresponden al pago de las cuotas redimibles a la CORPEI del 1.5 por mil sobre el valor FOB de las exportaciones del sector privado, que son recuperables a largo plazo.

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Un detalle de las cuentas de activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos 2013

(1) Mediante escritura pública del 1 de junio del 2009 se protocolizó el acuerdo de fusión entre Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL y Acerovegetal S. A., proceso a través del cual la Compañía adquirió por absorción los activos de la compañía absorbida, los cuales han sido considerados como una operación discontinuada debido a que no van a continuar con la de plantación de bambú y caña guadua que mantenía Acerovegetal S. A.. Actualmente, estos activos derivados de estas operaciones se estima sean liquidados en el futuro a través de la venta a industrias similares, sin embargo, y a pesar de que se encuentra en proceso un acuerdo de venta en firme, la administración en el año 2013 determinó que el importe recuperable a través del valor razonable menos los costos de venta serán de US\$ 24.347, valor por el cual fue ajustado el activo registrando un efecto en el gasto del periodo de US\$327.737.

(2) Comprenden los activos adquiridos de Tandilsa S. A. compañía que producía productos elaborados con bambú y caña guadua, y la cual se fusionó por absorción con Cedal S. A. mediante escritura pública del 1 de septiembre del 2010. Al 31 de diciembre de 2013, la administración ha dado de baja estas cuentas por cobrar debido a que no existe posibilidad de negociarlas ni recuperarlas, generando un gasto por US\$5.674 con cargo al resultado del periodo.

19. Préstamos bancarios que devengan intereses

Al 31 de diciembre del 2013 las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

a) Las obligaciones con el Banco del Pichincha al 31 de diciembre del 2013 se encontraban garantizadas por terrenos y edificaciones ubicados en Latacunga y Durán por US\$ 2.728.584 y US\$ 1.705.466 respectivamente; prenda comercial ordinaria sobre el inventario de aluminio por US\$3.133.036 y prenda industrial sobre maquinaria por US\$1.068.750.

b) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha entregado en garantía al Citibank inventario de producto terminado y maquinaria por US\$ 2.641.000 e hipoteca por US\$ 1.248.254.

c) Al 31 de diciembre del 2013, la compañía ha entregado en garantía al banco Produbanco terrenos y edificios mantenidos como propiedades de inversión por US\$ 3.454.262.

c) Los préstamos con el Banco Bolivariano a diciembre del 2013 se encuentran garantizadas con inventario de aluminio por US\$ 1.363.332

Al 31 de diciembre del 2013 el valor razonable de los préstamos bancarios se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados ni estimados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

20. Emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre del 2013 el siguiente es el detalle de las obligaciones emitidas por la Compañía:

(1) La tasa de interés es reajutable trimestralmente

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.IMV.2013.0246 de 15 de enero del 2013 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$12.000.000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 3600 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.IMV.10.0152 de 14 de enero del 2010 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$8.000.000. La obligación emitida tienen un vencimiento de hasta 1440 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés. Las emisiones fueron estructuradas con garantía general de la totalidad de los activos no gravados que no estén afectados por una garantía específica, en los términos establecidos la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

Para los años 2013 y 2012, la compañía mantiene como resguardo de la séptima y octava emisión de obligaciones una garantía general que corresponde a la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores, los cuales prestan una cobertura sobre la emisión de títulos del 11% y 12%, respectivamente en cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 el valor razonable de las emisiones de obligaciones se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados ni estimados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013

Los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días y no incluyen transacciones de financiamiento, por lo que no se descuentan y se registran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre del 2013 el valor razonable de los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados ni estimados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

22. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2013

El gasto por impuesto a la renta corriente en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

(1) De acuerdo a la posición de los asesores tributarios y debido a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1180 publicado mediante Registro Oficial 727 de 19 de junio de 2012, en el cual se eliminó el literal f) del numeral 6 del artículo 28 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establecía que la depreciación solo procederá sobre el valor de adquisición y no sobre el valor revaluado, la administración de la Compañía ha considerado que a partir del año 2013 el efecto de la revaluación será deducible, en tal concepto el impuesto diferido que mantenía la Compañía por un valor de US\$1.939.734 generado por el revalúo de inmuebles que se encuentran como propiedades de inversión fue reversado al 31 de diciembre del 2012 afectando la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez considerando para tal registro lo dispuesto por la SIC 25 - Impuestos a las Ganancias—Cambios en la Situación Fiscal de una Entidad o de sus Accionistas.

En el Registro Oficial No. 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. Entre los principales aspectos esta normativa estableció incentivos fiscales, de los cuales y entre los más importantes está la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es una tarifa de impuesto a la renta de 23% para el año 2012 y 22% para el año fiscal 2013 en adelante.

d) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2013 Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal presenta una Acción Contenciosa Administrativa en contra del Acta de Determinación No. 1720110100062 emitida por el Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2007, la cual fue iniciada el 25 de junio de 2005, signándose dicho proceso con el No. 17503-2011-0060. A la fecha la Compañía ha evacuado toda la prueba solicitada en el proceso judicial, por lo que queda por solicitar una audiencia de estrados y posteriormente esperar la emisión de la sentencia respectiva. Los asesores consideran que existe alta probabilidad de que la resolución sea favorable para la Compañía.

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto de los años 2010 al 2013.

e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América; y aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

23. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2013 se detalla a continuación:

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2013

24. Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 – Beneficios a los empleados revisada y vigente a partir del 1ro de enero del 2013, hace una serie de cambios en la contabilidad de los beneficios de los empleados, siendo los más significativos que la variación de la provisión por tal beneficio se registre:

- el costo del servicio y el interés neto en el resultado del periodo; y
- las nuevas mediciones en otro resultado integral.

Esta nueva norma se ha aplicado retroactivamente de acuerdo con su disposición transitoria, y en consecuencia, la Compañía ha reiterado sus resultados comunicados a través de los periodos comparativos presentados por lo que no existen efectos acumulados como efectos de periodos anteriores como un ajuste al patrimonio, de tal manera que el movimiento por la obligación de beneficio

- (1) Los activos del plan comprenden inversiones a valor razonable con cambios en resultados mantenidas en dos fondos de inversión del exterior administrados por Skandia Internacional (RS Mgd Inv Solutions USD Cautions y el fondo RS USD Gbl Inv Port – Cautions),

Al 31 de diciembre del 2013, para registrar el pasivo conforme lo dispuesto en la NIC 19 - Beneficios a empleados el pasivo por beneficios definidos neto al final del periodo es de US\$793.058, valor generado del efecto neto del valor presente de la obligación al final del periodo, más las ganancias actuariales (menos pérdidas actuariales), menos los costos de servicios pasados y menos el valor razonable al final del periodo del activo del plan.

Adicionalmente, debido a que a la fecha ya existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal ya que tiene una antigüedad igual o superior a 24 años, dicha porción ha sido reclasificada al pasivo a corto plazo, por lo que la provisión respectiva ha sido separada de acuerdo al derecho existente de exigibilidad por parte de los empleados como sigue:

(1) La Compañía mantiene los activos del plan a largo plazo y los pagos efectuados por beneficios se registran con cargo a erogaciones de efectivo en cada periodo, sin utilizar los fondos existentes en la inversión mantenida para este efecto.

25. Anticipos de terceros

La Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2013 anticipos recibidos de terceros por US\$ 799.865, para la compra de cupones de futuras emisiones de obligaciones y canjes con papel comercial, los cuales hasta el canje de las inversiones generan un interés del 6,80% y 7,50% anual.

26. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 es de cinco millones setecientos sesenta mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.760.840), dividido en cinco millones setecientos sesenta mil ochocientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Con fecha 16 de noviembre del 2012, se realizó la escritura de aumento de capital por US\$1.560.840 y reforma de estatutos, en donde se establece que el capital suscrito de la compañía es de US\$5.760.840, cinco millones setecientos sesenta mil ochocientos cuarenta (5.760.840) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas

Reserva facultativa

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

Reserva por Revaluación de activos

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Compañía decidió medir propiedad, ciertos equipos y las propiedades de inversión por el modelo de la revaluación de acuerdo a lo establecido por un avalúo practicado por un perito calificado cada cuatro años.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por revaluación de activos surgida de la revaluación del terreno de la Compañía se debe mantener en esta cuenta hasta que se produzca la baja o enajenación del activo, fecha en la que se deberá reconocer la pérdida o utilidad, con cargo al resultado del ejercicio.

La parte correspondiente a edificios por la revaluación de los mismos es transferida a resultados acumulados mediante un movimiento patrimonial a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador de 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

a) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

27. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013

(1) Los descuentos en ventas se generan por bonificaciones a distribuidores por servicio de distribución de producto.

Los distribuidores cuentan con un porcentaje fijo del 25% de descuento y pueden acceder adicionalmente, a los siguientes descuentos adicionales:

a) Bono por cumplimiento de que va del 0,36% al 4,00% en función del cumplimiento del cupo de compras mensual establecido para cada distribuidor; y,

b) Bonificación entre el 0,50% y el 1,00% adicional de descuento provendrá del cumplimiento de las réplicas del programa tarjeta premia CEDAL, que consiste en informar los niveles de venta de productos de la marca.

28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

29. Información por segmentos

La Compañía por encontrarse dentro de la industria metalmecánica, para la toma de decisiones mide sus resultados por segmentos de acuerdo a las líneas de negocio que posee dentro de la producción y comercialización, que las identifica dentro de dos segmentos bien definidos que son: perfilería y la línea comercial; siendo perfilería la que representa el 81% en el año 2013, de los ingresos ordinarios netos de la Compañía.

Perfilería: Que comprende toda la línea de sistemas de aluminio para usos arquitectónicos y perfilería de aluminio para uso estructural en diferentes acabados.

Línea comercial: Incluye toda una gama de productos complementarios a la perfilería como: vidrios para la industria o el sector de la construcción, selladores para estructuras, felpas, etc.

No se revela información sobre la medición de los activos y pasivos totales para cada segmento debido a que la alta gerencia no mantiene este tipo de información.

Adicionalmente, la compañía también posee segmentos geográficos, ya que opera principalmente en dos áreas geográficas: mercado nacional y mercado externo. No obstante en el mercado externo solo maneja la línea de perfilería, puesto que los segmentos de línea comercial y otros, solo se comercializan en el mercado nacional.

En el mercado externo, la Compañía comercializa productos de perfilería en el mercado colombiano, peruano y alemán, que alcanza el 20% en el 2013, con relación al total de los ingresos ordinarios de este segmento.

30. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2013, para efectos de los estados financieros auditados y con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado la inversión mantenida relacionada con el Beneficio por Jubilación Patronal, al pasivo para registrar el valor neto del pasivo por beneficio laboral, ya que en los estados financieros internos se mantiene en cuenta de activo y no es posible reclasificar por limitaciones del ERP, un detalle de esta reclasificación es como sigue:

31. Otras contingencias

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene a su favor los siguientes juicios:

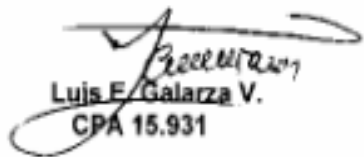
- Juicio en contra de VINPAN S.A. por remate de prenda industrial por US\$13.000. El embargo está realizado y el acta está en el Juzgado.
- Juicio en contra de Bolívar Jaramillo Morán por estafa por US\$47.184, el cual está a la espera de la fecha de audiencia de juzgamiento.
- Juicio en contra de la CAE por rectificaciones tributarias, en el que se obtuvo sentencia favorable en primera instancia. Actualmente el proceso se encuentra ante la Corte Nacional de Justicia por un recurso de casación interpuesto por la contraparte. Está pendiente que la Sala emita el fallo respectivo.
- Juicio en contra de Jacqueline Jácome por la apropiación de bienes prendados por US\$100.000, la empresa debe comparecer ante el fiscal y presentar la denuncia.
- Juicio en contra de Promopinto por US\$13.747, el cual está a la espera de que el Juez dicte autos para sentencia.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía tiene entregadas a favor de terceros las siguientes garantías:

- Pólizas y garantías emitidas por la Compañía como respaldo de operaciones de Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA por US\$ 1.469.668.
- Garantía entregada a Aduanas del Ecuador por operaciones de exportación e importación por US\$60.000.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 26 de marzo del 2014; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Luis E. Galarza V.
CPA 15.931